



21 de Noviembre 2018: Pronunciamiento de Académicos, artistas y activistas de #YoPrefieroELago.

A los pueblos y comunidades que defienden la tierra
A la sociedad civil nacional
Al gobierno electo

Académicos, artistas y activistas que participamos en la Campaña #YoPrefieroELago deseamos expresar lo siguiente:

1. Queremos destacar y reconocer la resistencia comunitaria que tanto los pueblos a la orilla del lago como los pobladores en todo el Oriente del Estado de México desarrollaron a lo largo de estos años en oposición al proyecto aeroportuario en Texcoco. Quienes los acompañamos y apoyamos sabemos del enorme esfuerzo jurídico, organizativo, de movilización y politización que ha implicado una lucha totalmente asimétrica contra los grandes intereses económicos para apropiarse del territorio. Agradecemos a los pueblos habernos dado la oportunidad de acompañarles en su justa lucha.
2. Celebramos que uno de los más importantes megaproyectos de infraestructura del continente haya sido cancelado. La magnitud, escala y fastuosidad de dicho proyecto implicaban una serie de contradicciones socioambientales y de despojo que significaban un riesgo muy grave para todos los habitantes de la cuenca. La cancelación es una excelente noticia, y responde en gran medida a la resistencia de los pueblos así como a miles de personas que rechazaron tal proyecto, muchos de ellos con la información y análisis que se logró difundir a través de la Campaña #YoPrefieroELago. El esfuerzo ciudadano a través de esa iniciativa, para hacer cientos de foros, conferencias, talleres, brigadas y el enorme debate a través de las redes sociales son signos de que hoy muchas más personas anteponen una racionalidad ambiental y en defensa de la vida, por sobre los intereses económicos y financieros.

3. La cancelación del aeropuerto de Texcoco abre la posibilidad de un nuevo manejo hídrico en la cuenca de México y el rescate de los lagos; permite la restauración de la zona, incluyendo la protección de la biodiversidad, en especial de las aves para las que el Lago Nabor Carrillo es refugio; mitiga además la urbanización que su aerotrópolis provocaría; la interrupción de este proyecto, abre la posibilidad de la recuperación de las tierras despojadas a los pobladores de San Salvador Atenco, una posible reemergencia agroproductiva y la reconstitución del tejido social comunitario que fue dividido para imponer el proyecto. Abre también un posible horizonte donde la región restaurada pueda quizá ser gestionada y regulada de manera comunitaria. Empero, será la organización de los pueblos y comunidades de manera independiente la que asegurará que todas estas posibilidades lleguen a realizarse. De igual manera, es indispensable detener inmediatamente los procesos de despojo y violación de derechos que continúan amenazando a los habitantes y comunidades de la región, por ejemplo la construcción de la carretera Ecatepec-Peñón.

4. Queremos externar que la cancelación del aeropuerto en Texcoco es la oportunidad de que repensemos por completo el desarrollo. Los llamados megaproyectos, tienen un impacto social y ambiental intolerable que nos invita a cuestionar los modelos de crecimiento económico sin límite, la gran infraestructura y la relación de las sociedades de mercado con la naturaleza. Creemos firmemente que debe realizarse un cambio radical donde los bienes comunes naturales como el agua, ríos, lagos, tierra, bosques y selvas deben protegerse y gestionarse con la participación y organización comunitaria, renunciando a la escala devastadora y contradictoria de muchos de los proyectos llamados de desarrollo.

5. El proyecto cancelado de Texcoco, debería llamar a reflexión entonces sobre la verdadera participación comunitaria directa en la toma de decisiones así como en la forma de los megaproyectos, que están siendo cuestionados a lo largo y ancho del mundo, ante la crisis ambiental y climática. Por ello, creemos que las decisiones sobre este tipo de proyectos, cuando involucran a los pueblos indígenas y originarios deben realizarse bajo las normas internacionales que obligan a México a consultar a los pueblos de manera previa, libre e informada, conforme lo marca el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la jurisprudencia en juicios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el derecho a la autonomía enunciado en la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. La democracia participativa debe funcionar bajo el principio de involucramiento según el grado de afectación directa por la decisión tomada y debe recoger los principios de consulta a los pueblos indios que deben participar en el diseño mismo del proceso consultivo, bajo tiempos y formas consensuadas. Si bien en el proyecto del aeropuerto de Texcoco es comprensible el apresuramiento para la decisión de su cancelación debido a su avance constructivo y por los enormes costos que implican, nada justifica que en otros proyectos se soslayen los derechos de los pueblos y comunidades incluyendo por supuesto el nuevo aeropuerto en Santa Lucía y otros megaproyectos como el Tren Maya.

6. Llamamos al gobierno electo a escuchar las justas demandas del Frente de Pueblos Originarios en Defensa del Agua, en contra de la determinación de construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en la Base Aérea de Santa Lucía y a realizar la consulta en el caso del Tren Maya dentro de los estándares internacionales de respeto a la consulta a los derechos de los pueblos indígenas; el llamado es extensivo a consultar en modo y forma que respete los derechos indígenas en el caso del tren transistmico y cualquier megaproyecto que afecte territorios de pueblos indígenas y comunidades equiparables.

7. Por último, creemos que es el momento de generar el proyecto de restauración, compensación, reparación y justicia que los pueblos a la orilla del lago exigen y merecen. Por ello saludamos el próximo "Encuentro del Lago" que se realizará el 24 y 25 de noviembre en San Salvador Atenco. Quienes defendemos los derechos de los pueblos, defendemos a "la madre tierra" y preferimos el lago y la vida, seguiremos al lado de las comunidades y organizaciones que son esperanza para un mundo nuevo.

Fernando Córdova (ecólogo); Patricia Escalante (bióloga); Colectivo Multidisciplinario "Hackear el Aeropuerto", Rubén Albarrán (músico, Café Tacvba); Elena Burns (Agua para tod@s); Roco Pachukote (músico, Maldita Vecindad); Sandino Rivero (abogado del FPDT); Fernanda Paz (antropóloga); Panteón Rococó (músicos); Julieta Lamberti (Coordinadora de Investigación Estratégica de PODER); Jesús Flores (arquitecto); Olinka (músico); Oliver Hernández (Sociólogo); María García (comunicóloga); Emiliano Zolla Márquez (antropólogo); Ixchel Cisneros (Cencos); Humberto Robles (dramaturgo); Rigel de la Portilla (arqueóloga); Lengualerta (músico); Eréndira Derbez (ilustradora); Itzam Pineda (antropólogo); Magisterio: Ximbo & Van-T (músicos); Pedro Moctezuma (economista-sustentabilidad-UAM); Eliana Acosta (antropóloga); César E. Pineda (sociólogo); Teresa Rodríguez de la Vega (socióloga); Jesús Robles Maloof (defensor de derechos humanos); Yuriria Juárez (etnóloga); Abraham Mendoza (comunidad LGBTTI); Liliana López (abogada); Los hijos de la lucha: Bhajan (músicos); Mtyceez (músico); Isabel Sanginez (politóloga); Antonio Martínez Velázquez (periodista); Valeria Hamel (abogada); Carlos Ventura (CDH Vitoria); Sandra Patargo (defensora derechos humanos); Al-Dabi Olvera (narrador); Alberto Ayala (antropólogo); Sergio Beltrán (arquitecto); Bernabé Martínez (politólogo); Camilo Vicente (historiador); Andrés Torres (internacionalista); [Pablo Reyna, Dulce Ramos, Eugenia Legorreta, Claudia Bucio, Mitzi Robles: Dirección de Incidencia Ibero CDMX].

